



Abril 2019

Esfera II Gesfund Agua FI es un fondo de inversión mixto flexible que busca generar rentabilidades anualizadas positivas de doble dígito a través de una gestión activa del riesgo y atenuando la volatilidad.

La cartera está compuesta de entre 50 y 100 compañías de gran capitalización, con alta diversificación sectorial.

La filosofía de inversión consiste en invertir en compañías con un modelo de negocio consolidado, fundamentales sólidos, alta capitalización y volatilidades intermedias.

El fondo presenta un horizonte de inversión de largo plazo, superior a 5 años.

Información general

Gestora	Esfera Capital Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
Sdad. depositaria	CECABANK, S.A.
Lugar de registro	ESPAÑA
Núm. Registro CNMV	5138
Fecha de constitución	17/03/2017
ISIN	ES0131444020
Divisa	EURO
Nivel de riesgo	5 del 1 al 7
Cálculo de valor liquidativo	Diario
Política de dividendos	Acumulación
Categoría	Mixtos FI. Global
Índice de referencia	S&P 500
Patrimonio	1,84 M
Valor liquidativo	114,15
Gestor	Joaquín Blanco

Comisiones

Sobre patrimonio	1,35%
De éxito	9%
Depositaria	0,08%
Suscripción	0%
Reembolso	0%

Suscripción

Esfera Capital Agencia de Valores
Inversis

Esfera II Gesfund Aqua FI

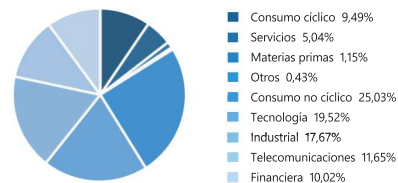
Evolución de Esfera II Gesfund Aqua FI frente al S&P 500 desde el 01/01/2018



Rentabilidad (%) de Esfera II Gesfund Aqua FI frente a otros índices

Índice	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	enero 18
Esfera II Gesfund Aqua FI	2,51	11,51	11,88	23,41	21,08
S&P 500	3,93	8,94	8,63	11,25	10,18
EuroStoxx 50	4,86	11,24	9,93	-0,62	0,30
Ibex 35	3,27	5,67	7,61	-4,11	-4,71

Distribución sectorial



Perfil de riesgo del fondo



Principales posiciones

Posición	Porcentaje
Liquidez	12,02%
Mastercard Incorporated	3,36%
Atrion Corporation	3,06%
Netflix, Inc	2,90%
Becton, Dickinson and Co	2,68%
Alteryx, Inc	2,54%
Microsoft Corporation	2,36%
Fiserv, Inc	2,35%
Broadcom Corp	2,18%
Churchill Downs, Inc	2,17%

La información resumida de las características de la IIC mostrada en este documento es meramente informativa y puede estar sujeta a modificaciones, por lo que la información válida es exclusivamente la recogida en el Folleto y demás documentación de naturaleza normativa, disponibles en el sitio web www.cnmv.es. El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente documento, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. En las informaciones y opiniones facilitadas se ha empleado información de fuentes de terceros y han de ser consideradas por el usuario a modo indicativo, sin que pueda estimarse como elemento determinante para la toma de decisiones. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. No se asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A. está inscrita en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores (CNMV) con el número 244. Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A. - / Velázquez, 50 - Planta 1ª - 28001 - Madrid (ES) - +34 950 101 090